PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, Mayo del año 2022

Señor (a)
ALFREDO DELGADO VIDAL
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3381336**
Profesional Grado 04
Centro de la Construcción
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 05 del año 2022

Referencia: 3381336 del año 2022

MARIA FERNANDA ABADIA VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66854507 de Cali (V)., en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 43.306.250). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.066.000) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($3.997.500) cada uno) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($2.265.250).

Plazo: Será hasta el diez y siete (17) de diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE ENERGÍA ELÉCTRICA – USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA LA VIGENCIA 2022.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, conforme a la programación académica, permitiendo el aseguramiento de la calidad	1. 2363108 Se realizò introducciòn a los tranformadores, uso e interpretaciòn de fichas tecnicas de varios fabricantes, placa carácter terminologìa segùn norma, partes y funciones. 2. 2367133 Se continuò con Motores nivel de eficiencias, aplicaciones. En la nueva competencia SGSST Resol. 5018 de 2019, riesgo elèctrico, electropatologìa, NFPA 70 E, IEC 61010-1, EPP. Identificaciòn de materiales de un stema elèctrico en BT con o sin cumoplimiento. de RETIE. Pràctica en lote Av 4N, entrega de informe tècnico, Pràctica en lab de Salud ocupacional, entrega de informe. . 2398306 SST. Riesgo elèctrico, se inicia este trimestre con SGSST Resol. 5018 de 2019, riesgo elèctrico, electropatologìa, NFPA 70E, IEC 61010-1, EPP CONFORME NIVEL DE TENSION Y NIVEL DE RIESGO. 4. 2468968 SE REPASA CUADRO DE CARGAS, PRACTICA DE MEDICIONES EN BORNES DE MEDIDORES DE ENERGIA Y BORNERAS DE TD, INICIO CONFORME MANUAL DE CELSIA BT, CONOCIMIENTO TERMINOS DE ACOMETIDAS AEREAS DEL MEDIDOR AL	Actas, registro de asistencia. Material de apoyo.

		PUNTO DE CONEXIÒN DE LA RED LOCAL.	
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral. (Si aplica).	Se trabajó en programaciones para la ficha 2367133 de la cual soy líder. Se realizaron hojas de trabajo para los grupos de fichas críticas y su respectivo material de apoyo para Competencia Montaje de instalaciones eléctricas conforme normatividad vigente RAP 2,3,6.	Actas, hojas de trabajo y material de apoyo
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada. (si aplica)	No se realizaron en este período.	Se adjunta anota aclaratoria.
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)	Se realizaron en este período para los grupos de fichas No, 2363108, 2367133, 2398306 y 2468268, trabajos prácticos en clase.	Se adjunta archivo
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)	No se realizaron en este período.	Se adjunta anota aclaratoria.
6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción	Se registraron juicios evaluativos en Sofia Plus	Archivos
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica)	Se registraron juicios evaluativos en Sofia Plus	Archivos

8	Realizar informes de la ejecución del contrato antes de finalizar el contrato	No se realizaron en este período.	Se adjunta nota aclaratoria.
9	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación. (Si aplica)	No se realizaron en este período.	Se adjunta nota aclaratoria.
10	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica)	No se realizaron en este período.	Se adjunta nota aclaratoria.
11	Realizar certificación de competencias laborales en las normas: "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y "COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO" con plazo máximo a julio 31 de 2022. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.	Se realiza registro de inducción el día 08 de marzo de 2022 9 am vía Google Meet.	Se adjunta nota aclaratoria.
12	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.	Registro en la plataforma y uso de EPP.	Certificado
13	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtención registros calificados. (si aplica).	No se realizaron en este período.	Se adjunta nota aclaratoria.
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz (si aplica)	No se realizaron en este período..	Se adjunta nota aclaratoria.

15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado.	No tengo bienes asignados del SENA.	Se adjunta nota aclaratoria.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No se realizaron en este período.	Se adjunta nota aclaratoria.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	54822	Calima Darién	02 de mayo de 2022	03 de mayo de 2022
2.	54822	Calima Darién	04 de mayo de 2022	05 de mayo de 2022
3.				
4.				
5.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 1046055383** de la planilla Pago Simple y del mes de abril de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



MARIA FERNANDA ABADIA VARGAS
Contratista
C.C. No. 66854507 DE CALI (V).

Recibí a satisfacción:

ALFREDO DELGADO VIDAL
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3381336 de 2022